

hallandose presente dicho señor Regidor Sr. Diego, acepta el cargo y apruebo su cumplimiento.

El cuyo estado se levanta la sesión, que se firma el señor presidente, con los concejales que saben, de lo que se el venturo Confio.

Antonio Hernandez y Gines Garcia

Miguel Garcia Antonio Ballster

Jose Conesa y Jose Garcia
Lorenzo Pagan

Antonio Guerrero

Gines Armada El Secretario
Pedro Ramon Sevilla

Sesion ordinaria del Sr. Dn. D. de esta Villa de Junte de Mayo de 18 de Diciembre de 1882 a diez y ocho de Diciembre

D. Antonio Ballster de mil ochocientos ochenta y dos, reunida, lo
" Jose Conesa señores, del Ayuntamiento que el marqués de
" Antonio Guerrero expone en sesión ordinaria y bajo la presidencia
" Gines Garcia cia del Sr. Dn. D. de Junte de Mayo de 18 de Diciembre
" Miguel Garcia Hernandez, Ceban, el q. dispone se leida y apro
" Jose Garcia bada el acta anterior, manifestando que ya
" Lorenzo Pagan cuenta ala Corporacion, que en el presupuesto
to ordinario del actual ejercicio hay consignada
nadaq 500 pta, para reparacion del Cementerio Municipal de esta Villa con objeto de construir
un cuerpo de Casa, en donde el encargado del mismo pueda tener los útiles y

Obra en el cementerio

